

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	SOCIOLOGÍA APLICADA		
Identificador:	32261		
Titulación:	GRADUADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CA)		
Módulo:	SOCIOLOGÍA DE LA EMPRESA		
Tipo:	OBLIGATORIA		
Curso:	2	Periodo lectivo:	Primer Cuatrimestre
Créditos:	6	Horas totales:	150
Actividades Presenciales:	55	Trabajo Autónomo:	95
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Inglés
Profesor:	ALONSO CAMBRON, MIGUEL (T)	Correo electrónico:	ialonsoc@usj.es

PRESENTACIÓN:

La asignatura se plantea como una introducción a la Sociología. El curso tiene como finalidad familiarizar al estudiante con los conceptos clave de la ciencia sociológica para que pueda entender e interpretar desde esta perspectiva la acción social colectiva. Se pondrá una especial atención en el estudio sociológico de las actividades económicas cuyo estudio pormenorizado y en profundidad constituye el objeto del Grado en su conjunto. La mirada sociológica se aplicará al análisis de las estructuras y procesos sociales que juegan un papel clave en la esfera económica. El enfoque aplicado de la asignatura aportará claves para comprender la situación de cambio social vertiginoso en la que estamos inmersos. El punto de vista de la sociología económica nos servirá de guía para profundizar en la comprensión sociológica de algunas cuestiones particularmente relevantes en el ámbito de la administración y la dirección de empresas como, por ejemplo, el comportamiento de los mercados, las organizaciones, las empresas, el Estado y algunas macrotendencias socioeconómicas (globalización, cambios en el paradigma del desarrollo, la sociedad de consumo) de interés por su actualidad y su relevancia.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes
	G02	Resolución creativa y eficaz de los problemas que surgen en la práctica diaria, con el objetivo de garantizar los niveles máximos de calidad de la labor profesional realizada
	G04	Uso de las tecnologías de la información y la comunicación
	G06	Capacidad de incorporar a la cultura profesional los principios éticos y deontológicos, teniendo como prioridad de actuación el compromiso ético con los clientes y la sociedad.
	G08	Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano.
	G11	Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)
	G15	Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.
Competencias Específicas de la titulación	G16	Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística dentro de una formación universitaria integral que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc.
	E02	Conocer y comprender el contexto socioeconómico local, nacional e internacional en el que se desenvuelven las empresas y ser capaz de interpretar su impacto en las mismas
	E03	Capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las áreas funcionales de la empresa y el entorno socioeconómico
	E04	Capacidad de identificar las variables relacionadas y entender su impacto sobre las organizaciones empresariales
Resultados de Aprendizaje	E14	Comprender los principios de ética empresarial y ser capaz de diseñar escenarios en los que dichos principios puedan llevarse a la práctica empresarial
	R01	Familiarizarse con los conceptos y teorías que permiten analizar las características de las organizaciones, instituciones y principales estructuras sociales. Especialmente aquellas que tienen una estrecha relación con la economía: mercados y empresas.
	R02	Reconocer las principales dimensiones del cambio social y comprender la evolución de la sociedad, entendiendo las características y las funciones del conflicto en la sociedad
	R03	Identificar y conocer las principales variables y relaciones sociológicas que intervienen en el fenómeno del consumo, elemento central en las economías modernas.

	R04	Familiarizarse con los conceptos y teoría que analizan y explican las bases sobre las que se construyen las sociedades humanas. Conocer y diferenciar los papeles sociales, las normas y los mecanismos de control que operan en las relaciones entre personas.
	R05	Comprender la lógica de una investigación social y familiarizarse con las principales fases y las técnicas de investigación más comunes que utilizan los sociólogos.
	R06	Identificar los principales paradigmas y corrientes teóricas dentro de la sociología
	R07	Comprender el carácter específico que tienen los hechos sociales y contemplarlos desde la perspectiva propia de la ciencia sociológica.

REQUISITOS PREVIOS:

No existen requisitos previos para poder cursar la materia.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Contenidos de la materia:

1 - INTRODUCCIÓN: LA PERSPECTIVA SOCIOLOGICA
1.1 - Los orígenes de la sociología y el proceso de modernización
1.1.1 - Contexto histórico-social
1.1.2 - El surgimiento del pensamiento sociológico
1.2 - La Sociología entre los conocimientos humanos
1.2.1 - La Sociología en el ámbito de las ciencias sociales
1.2.2 - Sociología, Antropología, Etnología
1.3 - Hechos y acciones sociales
1.3.1 - Hechos sociales
1.3.2 - Acciones sociales
1.4 - Individuo vs Sociedad: libertad o coacción
1.4.1 - Libre albedrío vs Determinismo
1.4.2 - Perspectivismo y relativismo
2 - TEORIAS Y PARADIGMAS EN SOCIOLOGIA
2.1 - Principales paradigmas
2.1.1 - Paradigma funcionalista
2.1.2 - Paradigma conflictual
2.1.3 - Paradigma del interaccionismo simbólico
2.2 - El método sociológico
2.2.1 - Objeto de estudio
2.2.2 - Unidad de observación
2.2.3 - La curiosidad sociológica
3 - LA INVESTIGACIÓN EN SOCIOLOGÍA. CÓMO SE ADQUIERE Y SE FORMA EL CONOCIMIENTO SOCIOLOGICO
3.1 - Principales técnicas de investigación sociológica
3.1.1 - Observación
3.1.2 - Encuesta
3.1.3 - Entrevistas: personales y grupales
3.1.4 - Experimentación
3.2 - ¿Cómo se hace una investigación social?
3.2.1 - Preproducción. Preguntas de partida
3.2.2 - Ejecución. Trabajo de campo
3.2.3 - Postproducción
3.3 - Ética y deontología en la investigación social
3.3.1 - Cuestiones éticas
3.3.2 - Cuestiones deontológicas
4 - LOS FUNDAMENTOS DE LO SOCIAL

4.1 - El ser humano como ser social

- 4.1.1 - Interacción y acción social
- 4.1.2 - Rol y Estatus
- 4.1.3 - Interacción y vida cotidiana
- 4.1.4 - Conformidad y desviación social

4.2 - La estructura social

- 4.2.1 - Grupos y agregados
- 4.2.2 - Organizaciones, asociaciones e instituciones sociales
- 4.2.3 - Estratificación social
- 4.2.4 - Los estados
- 4.2.5 - Sociedades y tipologías

4.3 - Cultura y socialización

- 4.3.1 - Cultura y civilización
- 4.3.2 - Elementos de la cultura
- 4.3.3 - La cultura en las sociedades complejas
- 4.3.4 - Civilizaciones y globalización

5 - ECONOMIA Y SOCIEDAD

5.1 - El sistema económico: una perspectiva sociológica

- 5.1.1 - Sociología de la economía
- 5.1.2 - La división del trabajo
- 5.1.3 - Modernización
- 5.1.4 - Sociedad industrial y postindustrial
- 5.1.5 - El Estado de bienestar y su crisis actual

5.2 - Los mercados como instituciones sociales

- 5.2.1 - El concepto de institución
- 5.2.2 - La evolución del mercado
- 5.2.3 - Organizaciones y mercados

6 - SOCIOLOGIA DE LA EMPRESA Y DEL TRABAJO

6.1 - Sociología de la empresa

- 6.1.1 - Industria y organización de la producción
- 6.1.2 - La escuela de las relaciones humanas
- 6.1.3 - Crisis del modelo fordista y reorganizaciones alternativas
- 6.1.4 - El nuevo gerencialismo
- 6.1.5 - Las relaciones laborales
- 6.1.6 - Políticas sociales y empresa
- 6.1.7 - Empresas y globalización

6.2 - Sociología del trabajo

- 6.2.1 - La naturaleza cambiante del trabajo
- 6.2.2 - El mercado de trabajo
- 6.2.3 - Nuevas perspectivas sociológicas en torno al trabajo y las relaciones laborales: desempleo, declive sindical y ¿fin del trabajo?

7 - APLICACIONES PRACTICAS: MIRADAS SOCIOLOGICAS SOBRE EL ENTORNO SOCIAL Y LAS EMRESAS

7.1 - Políticas sociales y empresas

- 7.1.1 - Empresas y Estado de Bienestar
- 7.1.2 - Género e igualdad en la empresa
- 7.1.3 - Migraciones, mercado laboral y empresa

7.2 - El consumo: hecho social y cultural

- 7.2.1 - Génesis de la sociedad de consumo
- 7.2.2 - Prácticas y lógicas de consumo
- 7.2.3 - Tendencias de la sociedad de consumo actual

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas
1	07/09/2026 1.INTRODUCCIÓN: LA PERSPECTIVA SOCIOLOGICA	Presentación general de la asignatura. Explicación del tema introductorio: la perspectiva sociológica.	2	Lectura de la Guía de la asignatura Familiarizarse con el programa. Lectura activa de los textos propuestos en el tema. Estudio de los contenidos.	4
2	14/09/2026 2.TEORIAS Y PARADIGMAS EN SOCIOLOGIA	Terminar la explicación del tema introductorio: la perspectiva sociológica. Comentarios y discusión en clase.	4	Síntesis personal del tema.	4
3	21/09/2026 2.TEORIAS Y PARADIGMAS EN SOCIOLOGIA	Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase.	4	Lectura del texto recomendado Estudio. Síntesis personal del tema Familiarización con fuentes relevantes de información sociológica	4
4	28/09/2026 2.TEORIAS Y PARADIGMAS EN SOCIOLOGIA	Presentación en clase por el profesor. Prueba escrita: primero de los "Trabajos individuales".	4	Lectura de los textos recomendados Estudio. Síntesis personal del tema Práctica.	6
5	05/10/2026 3.LA INVESTIGACIÓN EN SOCIOLOGÍA. CÓMO SE ADQUIERE Y SE FORMA EL CONOCIMIENTO SOCIOLOGICO	Presentación en clase por el profesor.	2	Lectura del texto recomendado Estudio. Síntesis personal del tema Familiarización con fuentes relevantes de información sociológica	4
6	12/10/2026 4.LOS FUNDAMENTOS DE LO SOCIAL	Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase.	2	Lectura del texto recomendado Estudio. Síntesis personal del tema Familiarización con fuentes relevantes de información sociológica	5
7	19/10/2026 4.LOS FUNDAMENTOS DE LO SOCIAL	Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase. Presentación en clase por el profesor. Prueba escrita: segundo de los "Trabajos individuales".	4	Lectura de los textos recomendados Estudio. Síntesis personal del tema Práctica.	6
8	26/10/2026 5.ECONOMIA Y SOCIEDAD	Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase.	4	Lectura del texto recomendado Estudio. Síntesis personal del tema Familiarización con fuentes relevantes de información sociológica	5
9	02/11/2026 5.ECONOMIA Y SOCIEDAD	Presentación en clase por el profesor. Visualización de un documental. Comentarios y discusión en clase.	2	Lectura del texto recomendado Estudio. Síntesis personal del tema Familiarización con fuentes relevantes de información sociológica	5
10	09/11/2026 5.ECONOMIA Y SOCIEDAD	Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase. Prueba escrita: tercero de los "Trabajos individuales".	4	Lectura de los textos recomendados Estudio. Síntesis personal del tema Práctica.	6
11	16/11/2026 6.SOCIOLOGIA DE LA EMPRESA Y DEL TRABAJO	Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase.	4	Lectura del texto recomendado Estudio. Síntesis personal del tema Familiarización con fuentes relevantes de información sociológica	5
12	23/11/2026 6.SOCIOLOGIA DE LA EMPRESA Y DEL TRABAJO	Presentación en clase por el profesor. Visualización de un documental. Comentarios y discusión en clase.	4	Lectura del texto recomendado Estudio. Síntesis personal del tema Familiarización con fuentes relevantes de información sociológica	5
13	30/11/2026 6.SOCIOLOGIA DE LA EMPRESA Y DEL TRABAJO	Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase. Prueba escrita: cuarto de los "Trabajos individuales".	4	Lectura del texto recomendado Estudio. Síntesis personal del tema Familiarización con fuentes relevantes de información sociológica	5
14	07/12/2026 7.APLICACIONES PRACTICAS: MIRADAS SOCIOLOGICAS SOBRE EL ENTORNO SOCIAL Y LAS EMPRESAS	Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase.	2	Lectura del texto recomendado Estudio. Síntesis personal del tema Familiarización con fuentes relevantes de información sociológica	5
15	14/12/2026 7.APLICACIONES PRACTICAS: MIRADAS SOCIOLOGICAS SOBRE EL ENTORNO SOCIAL Y LAS EMPRESAS	Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase. Prueba escrita: quinto y último de los "Trabajos individuales".	4	Lectura de los textos recomendados Estudio. Síntesis personal del tema. Práctica.	5
16	21/12/2026	VACACIONES DE NAVIDAD	0	Estudio. Síntesis personal del tema.	5
17	28/12/2026	VACACIONES DE NAVIDAD	0	Lecturas. Comentarios sobre lo leído. Anotar dudas, reflexiones personales sobre lo leído. Estudio. Síntesis personal del tema.	5
18	04/01/2027 7.APLICACIONES PRACTICAS: MIRADAS SOCIOLOGICAS SOBRE EL ENTORNO SOCIAL Y LAS EMPRESAS	Presentación de los trabajos en equipo	2	Lectura de los textos recomendados Estudio. Síntesis personal del tema Práctica.	6

19	11/01/2027	1.INTRODUCCIÓN: LA PERSPECTIVA SOCIOLOGICA 2.TEORIAS Y PARADIGMAS EN SOCIOLOGIA 3.LA INVESTIGACIÓN EN SOCIOLOGÍA. CÓMO SE ADQUIERE Y SE FORMA EL CONOCIMIENTO SOCIOLOGICO 4.LOS FUNDAMENTOS DE LO SOCIAL 5.ECONOMIA Y SOCIEDAD 6.SOCIOLOGIA DE LA EMPRESA Y DEL TRABAJO 7.APLICACIONES PRACTICAS: MIRADAS SOCIOLOGICAS SOBRE EL ENTORNO SOCIAL Y LAS EMPRESAS	Preparación examen. Semana de evaluaciones. La fecha se indicará oportunamente.	2	Estudio.	5
20	18/01/2027	1.INTRODUCCIÓN: LA PERSPECTIVA SOCIOLOGICA 2.TEORIAS Y PARADIGMAS EN SOCIOLOGIA 3.LA INVESTIGACIÓN EN SOCIOLOGÍA. CÓMO SE ADQUIERE Y SE FORMA EL CONOCIMIENTO SOCIOLOGICO 4.LOS FUNDAMENTOS DE LO SOCIAL 5.ECONOMIA Y SOCIEDAD 6.SOCIOLOGIA DE LA EMPRESA Y DEL TRABAJO 7.APLICACIONES PRACTICAS: MIRADAS SOCIOLOGICAS SOBRE EL ENTORNO SOCIAL Y LAS EMPRESAS	Preparación examen. Se fijará el EXAMEN FINAL dentro del período establecido en calendario de exámenes.	1	Estudio. Revisión de los contenidos.	0
HORAS TOTALES PRESENCIALES:				55	HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:	95

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los alumnos que por razones justificadas (previamente comunicadas a la Dirección del Grado) prevean no poder asistir al 80 % de las clases teóricas, deberán ponerse en contacto con el profesor de la asignatura una vez iniciado el semestre (antes de la fecha **27 de septiembre de 2026**), y concertar una tutoría, en la que se analizará cada caso en particular para diseñar una estrategia de aprendizaje y actividades conexas individualizadas que garanticen la consecución de los objetivos planteados. En estos casos el alumno tendrá que asistir a las tutorías previamente acordadas con el profesor. En caso de que el alumno no se ponga en contacto con el docente en la fecha indicada, se podría considerar que se trata de un alumno en modalidad presencial y, al no asistir a clase, puede perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas (20 %).

Los mecanismos de evaluación serán los mismos que para los alumnos que asistan a clase regularmente, con la salvedad de que no habrán de entregar trabajos en equipo. De este modo, la nota final se obtendrá a partir del siguiente porcentaje:

Trabajos individuales: 30 % Serán 3 trabajos, cada uno cuenta un 10% de la nota

Prueba final: 70 %

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

Para lograr el desarrollo de las competencias establecidas en la asignatura, las sesiones se plantean de la siguiente manera:

Sesiones teóricas. En las presentaciones el profesor realizará una introducción de los contenidos a desarrollar en el tema; contextualizará las lecturas a realizar y dará las pautas generales a seguir para el aprendizaje personal del alumno. Serán exposiciones orales a modo de clase magistral con el apoyo de las TIC.

Las discusiones se dedicarán a plantear preguntas o cuestiones problemáticas derivadas de las lecturas realizadas con el ánimo de esclarecer dudas y facilitar la adquisición de los conceptos básicos relacionados con el contenido del tema. Se introducirán actividades prácticas que faciliten la comprensión y sirvan de apoyo para la realización de las síntesis personales que deberán aparecer en el “cuaderno de prácticas”. En estos espacios de tiempo se

resolverán las dudas que puedan plantearse, se fomentará el debate informado entre los alumnos y se orientará en la búsqueda de información complementaria.

Sesiones prácticas. La participación activa de los estudiantes y el enfoque aplicado son estrategias metodológicas que cobran especial relevancia en estas sesiones en las que en grupo o individualmente se plantearán estudios de casos, problemas, revisiones de estudios sociológicos pertinentes al tema que se esté estudiando.

Sesiones de tutoría. Durante las mismas, el estudiante podrá plantear al profesor todas aquellas dudas que no han podido ser solucionadas durante las clases presenciales.

Integración de lengua inglesa en la materia:

Esta asignatura puede incluir material en inglés.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	20
	Otras actividades teóricas	9
	Casos prácticos	7
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	7
	Debates	8
	Asistencia a charlas, conferencias etc.	2
	Actividades de evaluación	2
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	4
	Estudio individual	37
	Preparación de trabajos individuales	10
	Preparación de trabajos en equipo	8
	Tareas de investigación y búsqueda de información	8
	Lecturas obligatorias	18
	Lectura libre	10
Horas totales:		150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Trabajos individuales:	30	%
Trabajos en equipo:	25	%
Prueba final:	45	%
TOTAL	100	%

Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

Asistencia: la asistencia a clase es obligatoria. No asistir a clase más de un 20 % de las horas presenciales estipuladas sin causa justificada supone la pérdida de la evaluación en primera convocatoria.

Trabajo individuales: El total de los 3 trabajos contará un 30% en la nota final (por tanto, cada trabajo pesará un 10%).

Trabajos en equipo: al comienzo del curso la clase se dividirá en grupos pequeños (3-5 personas). Cada grupo seleccionará una cuestión de las que propondrá el profesor para realizar un ejercicio de introducción a la reflexión sociológica. Durante el curso se convocará a los grupos periódicamente para verificar el grado de avance del trabajo y las dificultades que puedan plantearse en su realización. Durante la penúltima semana del curso cada grupo presentará oralmente los resultados de su trabajo al resto de la clase. Esta presentación se evaluará junto al informe de investigación escrito que cada grupo entregará. Este ejercicio contribuirá a la nota final con el **25%**.

Examen final: Será materia del examen la totalidad de los contenidos del curso recogidos en su programa. El examen estará compuesto de una serie de preguntas a desarrollar. El examen contará el **45%** de la nota final. Será requisito indispensable, para superar la asignatura, tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en el examen final.

Nota final: La nota final será la suma de las notas obtenidas en cada uno de los elementos evaluables que se han mencionado y de acuerdo al peso atribuido a cada uno de ellos. Es decir: los trabajos individuales (30%), más el trabajo en equipo (25%), más el examen (45%). Sin embargo, será obligatorio, para poder superar la asignatura, tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en el examen final.

Segunda convocatoria: Aquellos alumnos que suspendan deberán realizar un examen sobre los contenidos totales de la materia en segunda convocatoria. Se conservará la nota de los apartados prácticos ("Trabajo en Equipo", "Pruebas Individuales") que estén aprobados.

Ortografía: En la evaluación de las pruebas escritas trabajos personales y de grupo, se tendrá especialmente en cuenta el respeto de las reglas de ortografía. En los ejercicios escritos, las faltas graves (errores ortográficos, del tipo v/ b, s/ x, ll/ y, h/ 0, etc.) suponen dos puntos menos en la nota del ejercicio, y las faltas menos graves (errores de concordancia entre sujeto y verbo, errores de acentuación, errores en la puntuación...) se acumularán, de manera que cinco faltas "menos graves" equivalen a una "grave".

Plagio: se considera plagio utilizar palabras o ideas de otras personas y hacerlas aparecer como propias en cualquier elemento evaluado. Una forma de evitar el plagio es atribuir adecuadamente las ideas ajenas a los autores correspondientes mediante un adecuado sistema de referencias. Quien realice plagio será penalizado con la obtención de un cero en dicha prueba, sin perjuicio de que se pueda acudir a solicitar las sanciones previstas reglamentariamente.

No se permitirá en clase, salvo mención expresa del profesor y aquellos que proporciona la Universidad, dispositivos electrónicos que perturben la atención y el correcto desarrollo de la asignatura.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero).

En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas.

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma.

Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/ o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA.

El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/ o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Métodos de evaluación:

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
Trabajos individuales (3)	R01 R02 R03 R04 R05 R06 R07	Capacidad de captar las ideas esenciales. Orden y claridad en la escritura. Pertinencia en valoración crítica del texto; empleo de conceptos sociológicos adecuados.	30
Trabajos en equipo (1)	R01 R02 R03 R04 R05 R06 R07	Como resultado de un trabajo realizado en equipo se espera cierta originalidad, datos contrastados y la presencia de conceptos sociológicos. Orden y claridad en la exposición. Y corrección sintáctica y ortográfica.	25
Prueba final	R01 R02 R03 R04 R05 R06 R07	Entendimiento de las distintas corrientes del pensamiento sociológico. Comprensión de los temas tratados. Manejo de los conceptos sociológicos. Capacidad de síntesis. Exposición clara y bien estructurada.	45
Peso total:			100

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los alumnos que por razones justificadas (previamente comunicadas a la Dirección del Grado) prevean no poder asistir al 80 % de las clases teóricas, deberán ponerse en contacto con el profesor de la asignatura una vez iniciado el semestre (antes de la fecha **27 de septiembre de 2025**), y concertar una tutoría, en la que se analizará cada caso en particular para diseñar una estrategia de aprendizaje y actividades conexas individualizadas que garanticen la consecución de los objetivos planteados. En estos casos el alumno tendrá que asistir a las tutorías previamente acordadas con el profesor. En caso de que el alumno no se ponga en contacto con el docente en la fecha indicada, se podría considerar que se trata de un alumno en modalidad presencial y, al no asistir a clase, puede perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas (20 %). Los alumnos exentos de la asistencia obligatoria estarán sujetos a los mismos instrumentos de evaluación y fechas de entrega.

Extracto de normativa interna del régimen de permanencia

Se considerará “No Presentado” y no consumirá convocatoria al estudiante que no se presente a la prueba final prevista en la guía docente cuando esta tenga un peso igual o superior al 40%. Si el porcentaje de la prueba final es

inferior o no existe prueba final, la consideración de “No Presentado” se obtendrá si el estudiante se ha presentado a elementos de evaluación que supongan menos del 40% de la nota final.

Se considerará como presentado a una prueba o elemento de evaluación si el estudiante se presenta a la misma y una vez entregada y/o vistas y/o leídas las preguntas o instrucciones decide abandonarla.

En caso de suspenso, en la Guía Docente podrá determinarse si el resultado de las pruebas o elementos de evaluación realizados se guarda para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. En todo caso, los resultados de las pruebas o elementos de evaluación de una convocatoria, en el caso de ser considerado en la misma como un “No Presentado”, no podrán ser utilizados para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. Con carácter general no podrán guardarse los resultados de las pruebas de evaluación de un curso para las convocatorias de cursos sucesivos.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero). En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas. La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura. Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma. Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA. El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

GARCÍA FERRANDO (Coord.) Pensar nuestra sociedad digital y global. Una invitación a la Sociología. Valencia. Tirant lo Blanch (2ª edición) (2021). Disponible en el repositorio de la Universidad: eBook.
GIDDENS, Anthony. Sociología. Madrid: Alianza Editorial, 2010 (6ª edición)
IGLESIAS DE USSEL, J., TRINIDAD REQUENA, A. y SORIANO MINAS, R. Mª (2018). La sociedad desde la Sociología. Una introducción a la sociología general. Madrid. Tecnos

MACIONIS, J.J.; PLUMMER, K. Sociología. Madrid: Prentice Hall, 2011 (4ª edición)

Bibliografía recomendada:

- ALONSO, Luis Enrique y CONDE, Fernando. Historia del consumo en España: una aproximación a sus orígenes y primer desarrollo. Madrid: Debate, 1994
- BAIGORRI, Artemio. Introducción a la sociología de la empresa. Lulu: 2007. Disponible en: <http://www.lulu.com/content/libro-tapa-blanda/introducción-a-lasociología-de-la-empresa/477191>
- BAUDRILLARD, Jean. La sociedad de consumo. Madrid: Siglo XXI, 2009.
- BAUMAN, Zygmunt. Mundo consumo. Barcelona: Paidós, 2010.
- BECK, Ulrich. La sociedad del riesgo. Barcelona: Paidós, 2006.
- BERGER, Peter. Introducción a la Sociología. México D.F.: Limusa, 2006.
- BOLTANSKI, Luc y CHIAPELLO, Éve. El nuevo espíritu del capitalismo. Madrid: Akal, 2002.
- BOURDIEU, Pierre. Cuestiones de sociología. Madrid: Ediciones Istmo/ Akal, 2008
- BOURDIEU, Pierre. La distinción: criterios y bases sociales del gusto. Madrid: Taurus, 1998
- CASTEL, Robert. Las metamorfosis de la cuestión social. Paidós: Buenos Aires, 1997.
- CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL. Los nuevos modelos de consumo en España, CES, Madrid: CES, 2008.
- DESROSNIÈRES, Alain. La política de los grandes números. Barcelona: Melusina, 2004.
- DONZELOT, Jacques. La invención de lo social. Nueva Visión: Buenos Aires, 2007.
- DUPUY, Jean-Pierre. El sacrificio y la envidia. Gedisa: Barcelona, 1998.
- DURKHEIM, Émile. Las formas elementales de la vida religiosa. Madrid: Alianza, 2014.
- ENGUITA, Mariano F. Economía y sociología. Para un análisis sociológico de la realidad económica. Madrid: CIS - Siglo XXI, 1998.
- FERNÁNDEZ DE ROTA, Antón. Deus ex machina. Animales, dioses y máquinas en la génesis de la soberanía moderna, la economía y el liberalismo político. Barcelona: Melusina, 2014.
- FLEMING, Peter. The Mythology of Work. Londres: Pluto, 2015.
- FOUCAULT, Michel. Seguridad, territorio y población. México D.F./ Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- FOUCAULT, Michel. Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Madrid: Siglo XXI, 1984.
- GARCIA RUIZ, Pablo. Repensar el consumo. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, 2009.
- GINZBURG, Carlo. "Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales" en Mitos, emblemas, indicios. Barcelona: Gedisa, 2008.
- GOFFMAN, Erving. La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires: Amorrortu, 2004.
- GRAEBER, David. En deuda. Una historia alternativa de la economía. Barcelona: Ariel, 2012.
- HACKING, Ian. La domesticación del azar. Barcelona: Gedisa, 2006.
- HEATH, J. y POTTER, A. Rebelarse vende: el negocio de la Contracultura. Madrid: Taurus, 2005
- HIRSCHMANN, Albert. Las pasiones y los intereses. Madrid: Capitán Swing, 2014.
- JAMESON, Fredric. Arqueologías del futuro. Akal: Madrid, 2005.
- LATOUR, Bruno y LÉPINAY, Vincent. The Science of Passionate Interests: An Introduction to Gabriel Tarde's Economic Anthropology. Chicago: Prickly Paradigm Press, 2009.
- LAVAL, Claude y DARDOT, Pierre. La nueva razón del mundo. Barcelona: Gedisa, 2013.
- LUHMANN, Niklas. ¿Cómo es posible el orden social? Barcelona: Herder, 2009.
- MARINAS, J. M. La fábula del bazar: orígenes de la cultura del consumo, Madrid: Visor, 2001
- MAUSS, Marcel. Sociología y antropología. Madrid: Tecnos, 1979.
- MILLER, Daniel. Acknowledging Consumption. Londres/ Newyork: Routledge, 1995.
- POLANYI, Karl. La gran transformación, Madrid: FCE, 1992 (original 1944)
- PORTES, Alejandro. Sociología económica. Una investigación sistemática. Madrid: CIS. 2013
- RIFKIN, Jeremy. La sociedad del coste marginal cero. Barcelona: Paidós, 2014.
- RITZER, George. Teoría sociológica contemporánea. México D.F.: McGraw-Hill, 1997.
- ROSE, Nikolas. Powers of Freedom. Reframing Political Thought. Cambridge: Cambridge University Press, 1999.
- RUIZ OLABUENAGA, José Ignacio. Sociología de las Organizaciones. Bilbao: Universidad de Deusto, 1995.
- SEIDMAN, Steven y ALEXANDER, Jeffrey. The New Social Theory Reader. Londres: Routledge, 2001.
- SENNET, Richard. Juntos. Rituales, placeres y política de la cooperación. Barcelona: Anagrama, 2012.
- SERRES, Michel. Pulgarita. Barcelona: Gedisa, 2014.

SLOTTERDIJK, Peter. Esferas II. Madrid: Siruela, 2004.
TARDE, Gabriel. Monadología y sociología. Buenos Aires: Cactus, 2006.
TOURAINE, Alain. La mirada social. Barcelona: Paidós, 2009.
VEBLEN, T. Teoría de la clase ociosa, Madrid: Alianza, 2004
WAGNER, Peter. Sociología de la modernidad. Barcelona: Herder, 1997.
WEBER, Max. La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Madrid: Akal, 2013.
WRIGHT MILLS, Charles. La imaginación sociológica. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2002.

Páginas web recomendadas:

Página web del Centro de Investigaciones Sociológicas	https://www.cis.es/cis/opencms/EN/index.html
---	---

OBSERVACIONES: